

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EMPRESAS TURÍSTICAS



→ Contexto



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia

COMPONENTE 14

Plan de modernización y
competitividad del sector
turístico

16 DE JUNIO DE 2021



→ Contexto

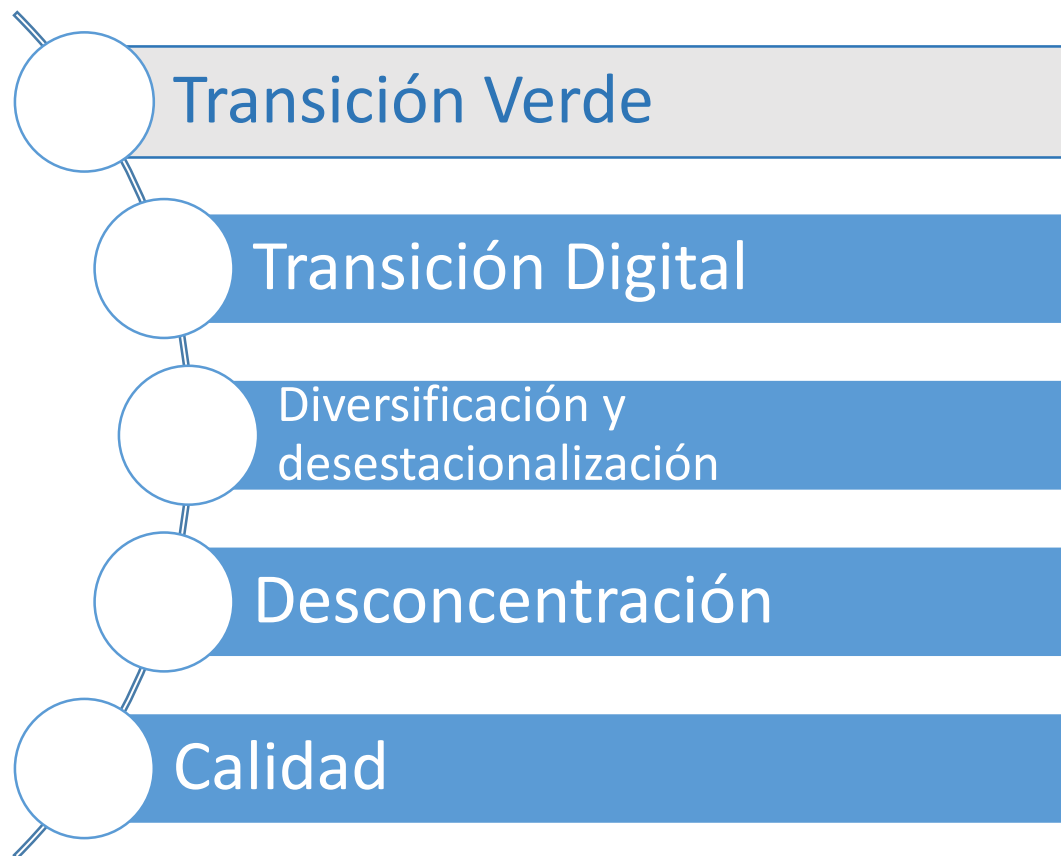


Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia

COMPONENTE 14

Plan de modernización y
competitividad del sector
turístico

16 DE JUNIO DE 2021



Convocatoria	Beneficiari@s	Presupuesto	Estado de gestión	Plazo de solicitud
1. EE.LL.	Entidades locales o entes que gestionan los servicios públicos locales	1.100.000 €	Fase de revisión de bases	
2. E.S.A.L.	Entidades sin animo de lucro	60.000 €	Preparación de bases	1 mes desde la publicación
3. Eficiencia Energética (PYMES + otros CNAE)	PYME y gran empresa del sector industrial	10.688.201 €	Vigor. Todas las fases abiertas	Hasta el 30/06/2023
4. MOVES I	Personas físicas, jurídicas y AA.PP.	621.520 €	Cerrada. Devolución de sobrante al IDEA	Hasta el 31/12/2019
5. MOVES II	Personas físicas, jurídicas y EE.LL.	2.199.718 €	Cerrada. Últimas justificaciones y abonos	Hasta el 17/12/2021
6. MOVES III	Personas físicas y autónomas; empresas, personas jurídicas, comunidades de propietarios y entidades locales	28.761.049 €	Vigor. Todas las fases abiertas	Hasta el 31/12/2023
7. Agropecuario	Personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agropecuarias; Comunidades de regantes	569.761 €	Vigor. Todas las fases abiertas	Hasta el 31/12/2023
8. Autoconsumo y térmicas renovables	Personas físicas y jurídicas; AA.PP.	23.413.749 €	Vigor. Todas las fases abiertas. Solicitada nueva ampliación de 56 M€)	Hasta el 31/12/2023
9. Térmicas renovables	Personas físicas y jurídicas; EE.LL. y sector público institucional	6.281.904 €	Vigor. Todas las fases abiertas. Se va a estudiar posible ampliación	Hasta el 31/12/2023
10. Transformación de flotas	Autónomos y personas jurídicas	6.771.691 €	Vigor. Se ha ampliado presupuesto. Todas las fases abiertas	Hasta el 30/04/2024
11. Convocatoria de eficiencia energética en Turismo	Personas físicas y jurídicas propietarias o explotadoras de alojamientos turísticos	3.706.370 €	En vigor desde el 18 de enero de 2023	Hasta el 31/12/2023
12. Navarra región demostrativa en transición energética (Planes de descarbonización, otras actuaciones)	Empresas	300.000 €	Fase de revisión de bases	Abierto
13. Ayudas a Certificaciones en edificios	Administradores de fincas. Propietarios de edificios	200.000 €	Fase de revisión de bases	
14. Convocatoria de ayudas a Comunidades Energéticas (4819)	Transferencias a empresas y entidades públicas	130.000 €	Fase de preparación de bases	
15. Convocatoria de ayudas a Comunidades Energéticas (7819)	Comunidades energéticas (Entidades sin animo de lucro)	130.000 €	Fase de preparación de bases	
16. Deducción fiscal (expedientes firmados en 2023)	Personas físicas y jurídicas	3.667.667 €	Vigor	Abierto
Subtotal		88.601.630 €		



➔ Objetivo

Incrementar la competitividad de nuestras empresas turísticas mediante la incorporación de elevados estándares en materia de **eficiencia energética y economía circular**, para reducir así su huella de carbono y los costes energéticos.

➔ Presupuesto

➔ TOTAL NACIONAL: 170.000.000 €

➔ COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA: 3.573.757 €

➔ Tipos de alojamientos

- Establecimientos hoteleros (hoteles, hostales y pensiones)
- Casas rurales
- Apartamentos turísticos
- Campamentos de turismo
- Albergues turísticos

➔ Beneficiarios

Propietarios de edificios existentes destinados a alojamientos turísticos

Empresas explotadoras, arrendatarias o concesionarias de edificios destinados a alojamiento turístico.

→ Condiciones

- Actuaciones en edificios o complejos turísticos
- Edificios completos o alojamientos que ocupen parcialmente un edificio (opción A y B)
- Edificios ubicados en Navarra y construidos con anterioridad a 2007
- Reducción de consumo de energía primaria no renovable del 30% (Mejorar al menos una letra medida en la escala de emisiones de CO₂)
- En caso de obra civil con residuos de construcción y demolición: Tratamiento y gestión de al menos el 70% de residuos



➡ Características de la ayuda

- Subvención a fondo perdido
- Evaluación individualizada
- Fin plazo solicitud: 31 de diciembre de 2023 o hasta que se agote el presupuesto
- Obligación presentación documentación completa. (Incumplimiento: Archivo expediente)
- Compatible con otras ayudas
- Efecto incentivador
- Régimen de Minimis



→ Actuaciones subvencionables

1.- Mejora en la envolvente térmica

- Aislamiento de cerramientos (fachadas, cubiertas, huecos, etc.)
- Mejora de las carpinterías, vidrios
- Arquitectura bioclimática

2.- Sustitución de instalaciones térmicas por renovables

- Energía solar térmica
- Energía geotérmica
- Biomasa
- Aerotermia e hidrotermia
- Sistemas ventilación, enfriamiento aire exterior, recuperación calor, etc.
- Sistemas de control y regulación

3.- Sustitución y mejora de instalaciones de iluminación

- Sustitución luminarias
- Reubicación luminarias
- Control remoto



➔ No subvencionables

La realización de edificios de nueva construcción

Intervención en edificios existentes que supongan una ampliación

Intervenciones en edificios existentes que conlleven un cambio de uso del edificio

➔ Gastos financiables

- ✓ Costes de ejecución de las obras y/o instalaciones.
- ✓ Las inversiones en equipos y materiales efectuadas.
- ✓ Otros costes subvencionables: CCEE, solicitud y justificación de la ayuda, informes (auditor, OCA...), redacción de proyectos, ejecución y dirección obra, etc...

X No se consideran costes elegibles: licencias, impuestos, tasas o tributos. Excepto IVA si no puede ser susceptible de recuperación o compensación total o parcial.

➔ Intensidad de la ayuda

Tipología de actuación (% s/coste elegible)		Ayuda base		Ayuda adicional			
		Opción A (edificio entero)	Opción B (ocupación parcial)	Porcentaje adicional (Eficiencia energética)			Porcentaje adicional (Actuación)
				Calificación Final A	Calificación Final B	Incremento de 2 o más letras	
Tipo 1. Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.		50%	40%	15%	10%	5%	25%
Tipo 2. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas.	2.1 Sustitución de energía convencional por energía solar térmica	40%	30%	10%	5%	0%	20%
	2.2 Sustitución de energía convencional por energía geotérmica			10%	5%	0%	20%
	2.3 Sustitución de energía convencional por biomasa en las instalaciones térmicas			10%	5%	0%	15%
	2.4 Mejora de eficiencia energética de los subsistemas de generación no incluidos en los apartados 2.1 y 2.3			10%	5%	0%	5%
	2.5 Mejora de la eficiencia energética de los subsistemas de regulación, control y emisión de las instalaciones térmicas.			10%	5%	0%	5%
Tipo 3. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación		20%	20%	10%	5%	0%	5%



➔ Ejemplo Inversión gastos financiables 150.000 €

Envolvente térmica (100.000 €) instalación térmica biomasa (45.000 €) iluminación interior (5.000 €)

- Ayuda base por edificio completo: 50% (envolvente) 40% (inst. térmica) 20% (iluminación)
- Ayuda adicional:
 - Calificación energética A: 15% (envolvente) 10% (inst. térmica o iluminación)
 - Actuación integrada: 25% (envolvente) 15% (inst. térmica) 5% (iluminación)

Ayuda a la **envolvente**: 90% (90.000 €)

Ayuda a la **biomasa**: según potencia y caso 65% (29.250 €)
+ deducciones fiscales 15% calefacción o ACS (6.750 €) o 20% ambas (9.000 €)

Ayuda a la **iluminación**: 35% (1.750 €)

Total ayuda máxima: 87% 130.000 €



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

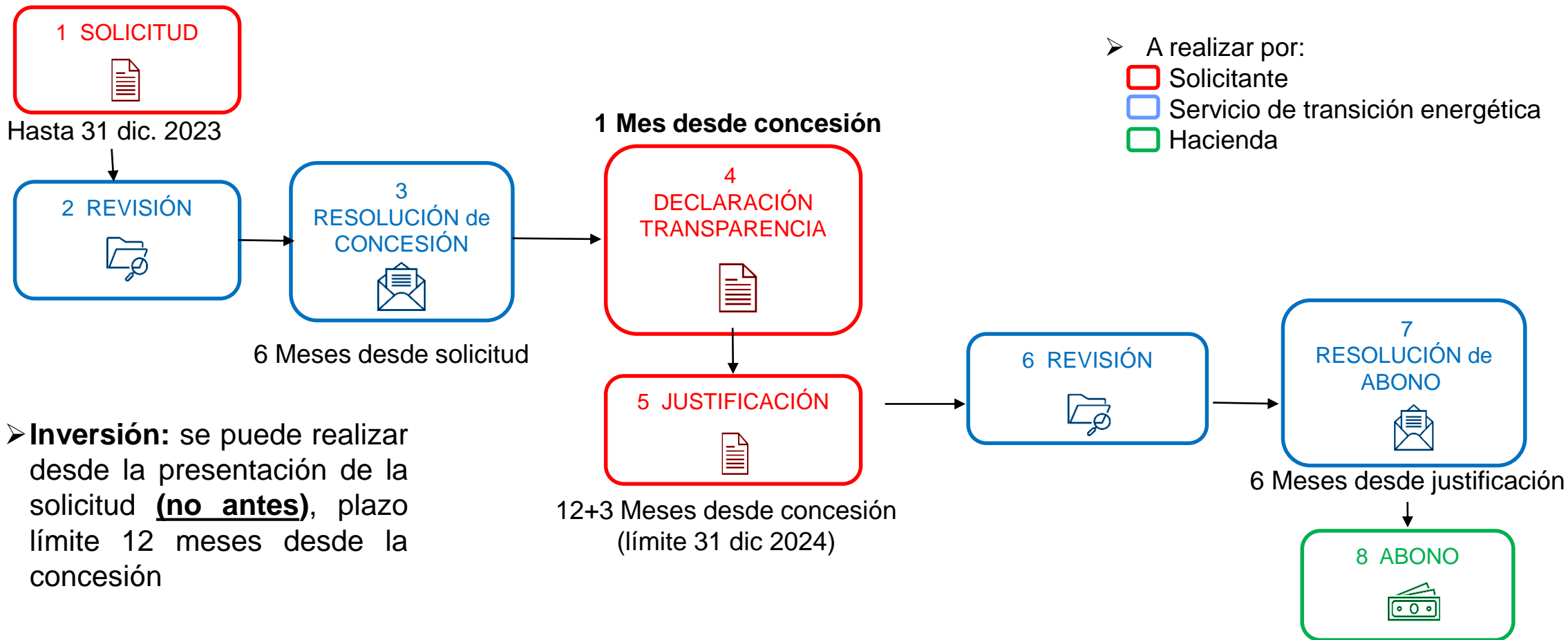


Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua



➔ Plazos



→ Plazos

a) Si la inversión se realiza cumpliendo los límites máximos en ejecución (12 meses desde concesión) y en justificación (3 meses)



b) Si la inversión y su justificación se realiza cumpliendo los límites mínimos en ejecución (antes de la notificación de la concesión)



OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

1. Medio ambiente
2. Economía
3. Diferenciarse: oferta sostenible

www.navarra.es
transicionenergetica@navarra.es
848 429700



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua

